





4.1°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.011, presentada por la Agrimensora Nacional, Sra MARISEL FERRER, sobre: SOLICITA: mensura y subdivisión de CHACRA 5 propiedad del Superior Gobierno de la Provincia del Chaco - Destino Consejo General de Educación y PARCELA 13 de CHACRA 6 propiedad Municipalidad de Charata. Adjunta plano de mensura en papel y digital.

4.2°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.025, presentada por la Dirección de Tierra y Catastro de la Municipalidad de Charata, sobre: SOLICITA ESCRITURACIÓN: Expte. 4.048/83 del adjudicatario Sr. VEGA, MIGUEL ÁNGEL identificado catastralmente como Parc. 008 - Manzana 009 - Chacra 051 - Sección E - Circunscripción I.

4.3°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.026, presentada por la Dirección de Tierra y Catastro de la Municipalidad de Charata, sobre: SOLICITA ADJUDICACIÓN EN VENTA, a favor de la Sra. SOFÍA BELÉN CÁCERES del inmueble identificado como: Parcela 008- Manzana 003- Chacra 012 - Sección E, Circunscripción I. Expte. N° 7.161/07 Iniciador: Diego Aníbal ROBLEDÓ.

4.4°)- Nota ingresada al Concejo Municipal bajo el N° 10.029, presentada por los señores Marcos Nicolás ARÉVALO y Mirta Soledad LUNA, con el patrocinio del Dr. JUAN CEJAS GARCÍA, sobre: Informan que continuara el trámite por vía contencioso administrativo.

4.5°)- Nota ingresada al Concejo Municipal, bajo el N° 10.060, presentada por la Señora: CECILIA NATALIA GURMAN, sobre: RENUNCIA a la confección de Título de propiedad por parte del Municipio y AUTORIZA a la Escribana María Luisa ARTIEDA (Ordenanzas N° 3.684/2.022 y 3.782/2.022).

4.6°)- Nota ingresada al Concejo Municipal, bajo el N° 10.072, presentada por la señorita DAIANA MARÍA ÁNGELES AMAÑUK, sobre: SOLICITA se le adjudique el inmueble identificado catastralmente como Parcela 006 - Manzana 004 - Chacra 26/31 - Sección E - Circunscripción I del Barrio 4 de Octubre.



4.7°)- Nota ingresada al Concejo Municipal, bajo el N° 10.086, presentada por los Concejales Silvia OGER, Paola GAUNA y Carlos FEDORCHUK del Bloque “Frente

Chaqueño”. Sobre: SOLICITAN “tratamiento preferencia” al Proyecto de Ordenanza “Imposición de nombre Elba Farías” al Espacio de “Memoria, Verdad y Justicia” y reconocimiento al Profesor Gonzalo MARÍN.